

**GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO  
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021.**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 11 once horas con 30 treinta minutos del día 01 primero de octubre de dos mil dieciocho y con fundamento en los artículos 16 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 9, 16, 20, 21, 22, 26 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 25 del Reglamento Interior del Órgano de Control Interno; a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de la Dirección del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE; se hace presente para la entrega la C. Valeria Pérez Arce Del Toro, Titular Ratificado, quien se identifica con credencial para votar con clave [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral; manifestando tener su domicilio en la calle en [REDACTED]

[REDACTED] presente físicamente en las instalaciones del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE; con domicilio ubicado en la calle Pedro de Ayza número 195 ciento noventa y cinco, colonia Hidalgo, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; así mismo se encuentra presente el Dr. Carlos Raúl Magaña Ramírez representante de la Contraloría Ciudadana con nombramiento de Auditor, acreditándose con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, folio del [REDACTED] para que actúen en el proceso de Entrega-Recepción de la Dirección del Centro Público de Mediación Municipal; por lo que en éste momento la C. Valeria Pérez Arce Del Toro, informa mediante una lista actualizada de asuntos en trámite, archivos y documentos que conciernen a la Dirección del Centro Público de Mediación Municipal y todo aquello que por cualquier concepto corresponda al Patrimonio de la entidad, mediante los siguientes 21 anexos: --

ANEXO No. ERG-15-18/01 Organigrama Jerárquico, contenido en una foja.-----

ANEXO No. ERG-15-18/02 Plantilla de Personal, contenido en una foja.-----

ANEXO No. ERG-15-18/03 Relación de personal con licencia, comisión, incapacidades u otras Incidencias, contenido en una foja. -----

ANEXO No. ERG-15-18/04 Relación de personal con vacaciones pendientes de disfrutar, contenido en una foja. -----

ANEXO No. ERG-15-18/05 Relación de Sellos Oficiales, contenido en una foja. -----

ANEXO No. ERG-15-18/06 Relación de Formas Valoradas, contenido en una foja. -----

ANEXO No. ERG-15-18/07 Relación de Parque Vehicular, contenido en dos fojas. -----

**PASA A LA PÁGINA DOS**

Eliminados: 3 Datos personales.

Fundamento Legal: Este documento se encuentra testado con fundamento en el Artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada; así como por el trigésimo octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Pública; en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.

Se suprimieron: 2 Claves de elector y un domicilio particular.

*A.P. mh*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

-----  
-----  
**VIENE DE LA PÁGINA UNO**  
-----  
-----

ANEXO No. ERG-15-18/08 Inventario General de Bienes Muebles Activo Fijo, contenido en doce fojas, del folio 018 al 024. -----  
-----

ANEXO No. ERG-15-18/09 Inventario de Bienes Dados de Baja que Aun Figuran en el Inventario Gral. de Bienes Muebles de activo Fijo, contenido en seis fojas. -----  
-----

ANEXO No. ERG-15-18/10 Relación de Bienes Muebles para ser dados de alta en el Inventario General de Bienes de Activo Fijo, contenido en una foja. -----  
-----

ANEXO No. ERG-15-18/11 Inventario de papelería, Material de limpieza, Tóners y consumibles, contenido en una foja. -----  
-----

ANEXO No. ERG-15-18/12 Relación de Leyes, Reglamentos, Acuerdos de Aplicación Vigentes y Materiales Bibliográficos, contenido en una del folio. -----  
-----

ANEXO No. ERG-15-18/13 Relación de Bienes Muebles en Comodato y Otras Existencias, contenido en una foja. -----  
-----

ANEXO No. ERG-15-18/14 Relación de Maquinaria y Equipos de Comunicaciones, contenido en una foja. -----  
-----

ANEXO No. ERG-15-18/15 Inventario de Material Bibliográfico e Informativo y Obras de Arte, contenido en una foja. -----  
-----

ANEXO No. Erg-15-18/16 Relación de Asuntos en Trámite, contenido en una foja. -----  
-----

ANEXO No. ERG-15-18/17 Relación de Archivos en Resguardo, contenido en catorce fojas. -----  
-----

ANEXO No. ERG-15-18/18 Relación de Archivo Muerto, contenido en una foja. -----  
-----

ANEXO No. ERG-15-18/19 Relación de entrega física de las llaves, contenido en una foja. -----  
-----

ANEXO No. ERG-15-18/20 Directorio de ex funcionarios, contenido en una foja. -----  
-----

ANEXO No. ERG-15-18/21 Información Financiera y contable, contenido en cinco fojas. -----  
-----

De igual forma para hacer constar la legalidad del acto, se cuenta con la presencia de los testigos la L.I.I Alma Delia Gaspar de Anda , mayor de edad, identificándose con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector número [REDACTED] manifestando tener su domicilio en [REDACTED] y el L.C.P. Miguel Arias Maldonado, mayor de edad, identificándose con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con folio número [REDACTED] manifestando tener su domicilio en [REDACTED] ambos aceptando el cargo que se les confiere y protestando su fiel y legal desempeño (dichas identificaciones se anexan en copias simples a la presente acta).-----  
-----

-----  
-----  
**PASA A LA PÁGINA TRES**  
-----  
-----

Eliminados: 4 Datos personales.  
Fundamento Legal: Este documento se encuentra testado con fundamento en el Artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la información Confidencial y Reservada; así como por el trigésimo octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Pública; en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.  
Se suprimieron: 2 Claves de elector y 2 domicilios particulares.

*C. B. M. B.*

*[Handwritten signatures and marks]*

-----VIENE DE LA PÁGINA TRES-----

----- CIERRE DEL ACTA: -----

Se hace mención que la firma de los documentos, así como de la presente Acta por quien recibe, sólo acreditan la entrega material de los bienes, sin que esto exima al servidor público saliente de las responsabilidades que puedan proceder.

Previa lectura que se dio a la presente Acta y no habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluido el acto de Entrega-Recepción, siendo las 13:00 horas de la fecha en que se actúa, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron al calce y margen de la presente.

RECIBE:

\_\_\_\_\_  
C. Valeria Pérez Arce Del Toro  
Titular Ratificado

\_\_\_\_\_  
L.I.I. Alma Delia Gaspar de Anda  
Testigo

\_\_\_\_\_  
L.C.P. Miguel Arias Maldonado  
Testigo

Por la Contraloría Ciudadana:

\_\_\_\_\_  
Dr. Carlos Raúl Magaña Ramírez  
Auditor

**Nota:** Las presentes firmas corresponden al Acta de Entrega-Recepción de la la Dirección del Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque, de fecha 01 de octubre de dos mil dieciocho.